

Boletín No. 139 Presenta SEP acciones de salud e higiene para garantizar un regreso seguro a las aulas para el ciclo escolar 20-21

- Las medidas se elaboraron con un sentido pedagógico y tomando en cuenta el aspecto socioemocional de niñas y niños: Esteban Moctezuma Barragán.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presenta SEP acciones de salud e higiene para garantizar un regreso seguro a las aulas para el ciclo escolar 20-21

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
31 de mayo de 2020

VIDEO - <https://bit.ly/2XIfpju> (<http://https://bit.ly/2XIfpju>)

Suspender clases fue el pivote para la Jornada Nacional de Sana Distancia: López-Gatell Ramírez. El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, presentó el Protocolo de Regreso a Clases que incluye nueve acciones en materia de salud e higiene para regresar de forma segura a las aulas, referencialmente el 10 de agosto, cuando inicie el ciclo escolar 20-21, siempre y cuando el semáforo esté en verde.

Moctezuma Barragán afirmó que las acciones se elaboraron con un sentido pedagógico y tomando en cuenta el aspecto socioemocional de niñas y niños, para que no tengan miedo de los demás, sino que entiendan que, para cuidar de sus compañeros, maestras y maestros, deben cuidarse a sí mismos.

El Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) enumeró las nueve acciones que contiene el Protocolo de Regreso a Clases:

1.- Activación de los Comités Participativos de Salud Escolar. A través de esta medida se busca contar con un colectivo que cuide de la salud, comprometidos tanto en la casa como en la escuela, además de fomentar la relación casa-escuela y de ésta con el Centro de Salud de la localidad, para reaccionar de inmediato.

En este punto, Moctezuma Barragán detalló que se llevarán a cabo acciones de sanitización y limpieza en las escuelas, una semana antes del inicio de clases. Agregó que se implementarán tres filtros de corresponsabilidad: casa-ingreso escuela-salón de clases.

Los padres de familia informarán si su hija o hijo tiene signos de enfermedad. Señaló que el Comité establecerá medidas de higiene permanentes: como el saludo de corazón; entrenamiento formal; establecer la circulación en un solo sentido para que ningún alumno o docentes se crucen, y circulen de manera segura, para lo que se contará con señalizaciones.

2.- Acceso a jabón y agua en las escuelas para prevenir los contagios.

A través del programa La Escuela es Nuestra, muchas de las escuelas que no tengan agua, podrán destinar los recursos para contar con ese servicio.

3.- Cuidar al magisterio. Los docentes que estén en grupos de riesgo regresarán a las aulas cuando sea seguro completamente.

4.- Uso obligatorio de cubrebocas o pañuelos.

5.- Se mantiene la Sana Distancia. Se elabora un protocolo específico para entradas y salidas; habrá recreos escalonados; lugares específicos para alumnos; asistencia alternada a la escuela por apellidos durante el Curso Remedial.

6.- Maximizar el uso de espacios abiertos. Por ejemplo, una clase puede darse en el patio del plantel.

7.- Suspensión de cualquier tipo de ceremonias y reuniones.

8.- Detección temprana: con un alumno enfermo se cierra la escuela. El plantel estará en cuarentena 15 días; los estudiantes seguirán su proceso de aprendizaje en casa a través de los Libros de Texto Gratuitos, y con ayuda de sus docentes.

9.- Apoyo socioemocional para alumnos y docentes. Con estas medidas, afirmó Moctezuma Barragán, el regreso a clases será seguro y con el menor riesgo posible. El Secretario de Educación Pública precisó que, el Curso Remedial con el que se inicia el ciclo escolar 20-21, el próximo 10 de agosto, servirá para identificar a los estudiantes que presenten algún rezago en sus aprendizajes; sin embargo, dijo, se trabajará para abatir el mismo durante todo el periodo.

El Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, explicó que el cubrebocas es una medida auxiliar que es particularmente útil cuando se utiliza por periodos cortos, en espacios localizados, y los salones de clases son algunos de los lugares donde se obtiene el mayor beneficio del uso de cubrebocas. Además, reconoció la decisión que tomó Moctezuma Barragán con los Secretarios de Educación estatales, de suspender las clases en marzo, lo cual fue importante, porque fue el pivote de la Jornada Nacional de Sana Distancia, a la cual después se sumaron los sectores laboral y social, lo que permitió tener un impacto nacional.

Twitter

Share 48

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.